Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 26 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00031-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH

Señores Directores de la UGEL 02
Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. -

Asunto : Solicitud de información de trabajadores CAS con el puesto de vigilante o personal de vigilancia

Referencia : Contratos CAS- DL N° 1057

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo/a cordialmente, en atención al documento de la referencia, se solicita se informe sobre el personal designado a la Institución Educativa que dirige; por el que deberán comunicar los días de goce de vacaciones de cada personal CAS, tomando en cuenta a partir de la fecha de ingreso laboral de cada servidor momento que fue destacado al colegio.

Se adjunta la relación de vigilantes contratados vigentes a la fecha:

PERSONAL CAS VIGILANTES DESTACADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI. N°	CARGO	INICIO DEL CONTRATO
1	CELESTINO SOTO MAXIMO RAUL	25708826	VIGILANTE	16/02/2016
2	CANCINO RETAMOZO DEYVIS	45807723	VIGILANTE	2/05/2016
3	GONZALES GONZALES JOSE JESUS	08560266	VIGILANTE	2/05/2016
4	VINCES MESONES GUILLERMO NELSON MARIO	07144323	VIGILANTE	18/05/2016
5	CASTAÑEDA VIZCARRA BRAYAN	48370483	VIGILANTE	1/06/2016
6	HUAZO DOMINGUEZ RAUL PIO	10167046	VIGILANTE	27/09/2017
7	SOLIS TRUJILLO ROBER FRANCISCO	08618913	VIGILANTE	22/02/2018
8	SIPAN MARTIN ERIKA CYNTHIA	42153192	VIGILANTE	23/10/2018
9	CERVANTES SANTIVAÑEZ RUTILIO RICARDO	19967140	VIGILANTE	23/10/2018
10	HUANCA CUTIPA ONESIMO	06170976	VIGILANTE	26/02/2020
11	TORRES BEDON LUIS ALBERTO	15681225	VIGILANTE	5/03/2021
12	MONTERO VALDEZ MARCO ANTONIO	25670413	VIGILANTE	5/03/2021
13	BECERRA ALIAGA GABRIELA CELESTE	73978027	PERSONAL DE VIGILANCIA	17/05/2023
14	CHERO RIVERA ROBERTO ALEXANDER	42525159	PERSONAL DE VIGILANCIA	8/03/2024
15	AYALA PEREZ PASTOR REGULO	06816082	PERSONAL DE VIGILANCIA	1/04/2024
16	VASQUEZ CERNA JOSE IVAN	80257718	PERSONAL DE VIGILANCIA	12/07/2024

Deberán llenar y enviar la información de acuerdo con el siguiente modelo:

N°	Nombres y Apellidos	Fecha de Ingreso CAS	Goce de Vacaciones	Goce de Vacaciones	Fecha de Programacion de Vacaciones Periodo laborado en el año 2024
			Fecha de goce de Vacaciones	Días ejecutados de Goce de Vacaciones	
01	Pedro Enrique Ricaldi Vera				01/12/2025 al 31/12/2025

EXPEDIENTE: ERS2025-INT-0635617 CLAVE: E7AF21

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

	Pedro Enrique Ricaldi Vera	16/10/2016	01/12/2017 al 30/12/2017	30 dias	---.----
	Pedro Enrique Ricaldi Vera		01/12/2018 al 30/12/2018	30 dias	---.----
	Pedro Enrique Ricaldi Vera		01/12/2019 al 30/12/2019	No gozó vacaciones	---.----
02	**Elsa Rosmery Galaz Perez**	01/05/2025	No aplica	No aplica	No aplica

La información deberá remitirse a más tardar el 07 de julio del presente, con los sustentos correspondientes (memorándum, oficio, entre otros).

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....

ECON. ROXANA ELISABEHT ALAMA PALOMINO
Jefe (e) del Área de Recursos Humanos.
UGEL Nº 02

*Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral N° 402-2025-UGEL02

REAP/JARH
N.Narváez

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ALAMA PALOMINO Roxana Elisabeht FAU 20332784111 soft
Jefe (e) del Area de Recursos Humanos
En señal de conformidad
2025/06/26 15:03:09

VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NARVAEZ CABEZUDO Nancy Rosa FAU 20332784111 soft
TECNICO PROFESIONAL-ARH-ERS - UGEL 02
Soy el autor del documento
2025/06/26 14:20:49

EXPEDIENTE: ERS2025-INT-0635617 CLAVE: E7AF21

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx